ACTA DE PRÓRROGA

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:30 horas del día 23 de junio de 2020, en el local del INSTITUTO FORESTAL NACIONAL (INFONA), sito en la Ruta N°. II Mcal. José Félix Estigarribia, Km 10 ½, Ciudad de San Lorenzo, con la presencia del Sr. Orlando René Agüero, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de las ofertas del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2020 "RECARGA DE EXTINTORES" - I.D. N° 377382**.

Respetando las normas establecidas y en atención al Art. 34 de Ley 2.051/03 y al Art. 30 de la Res. DNCP N°. 5695/19, se constata la presentación de 1 (un) sobre de oferta perteneciente a la firma COMERCIAL MARMED, razón por la cual la apertura prevista para el día 18/05/2019 queda prorrogada.

Se hace constar el no retiro del sobre cerrado presentado por la citada firma.

Sin otro particular, se da por finalizado el Acto, siendo las 10:45 del día 26 de junio del 2020.

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
PARAGUAY

ORLANDO RENÉ AGÜERO
Jefe de la UOC
Instituto Forestal Nacional